

## **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR Y PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN UN ACTO CON MUJERES ORGANIZADO POR EL PARTIDO POPULAR**

**Madrid, 7 de marzo de 2000**

Queridas amigas,

Mañana es 8 de marzo y, como sabemos, se celebra el Día Internacional de la Mujer. Creo que es un gran momento para que podamos compartir juntos algunas ideas y algunas preocupaciones sobre la situación de la mujer española.

Creo que las mujeres han avanzado estos cuatro años, creo que tienen más oportunidades que antes; pero también sabemos que subsisten en nuestra sociedad muchos problemas. El primero, sin duda, es el del desempleo femenino, pero hay otros más; sobre todo, estoy pensando en el de la violencia que se ejerce contra las mujeres.

A lo largo de estos días y a lo largo de esta campaña hemos hablado con insistencia de la necesidad de buscar soluciones a los problemas que tienen las mujeres, porque para nosotros ampliar las oportunidades de la mujer es clave en nuestra idea de lo que debe ser el futuro de nuestra sociedad. No pretendemos con ello, ni yo pretendo ni mucho menos, hoy aquí halagarles a ustedes; ni mucho menos pretendemos hacer electoralismo con palabras simples que luego se lleva el viento.

La nuestra es, sin duda, una apuesta más profunda porque afecta al conjunto de la sociedad. Problemas como el desempleo femenino y como la violencia doméstica no son problemas de mujer, son problemas que afectan a toda la sociedad española.

Yo no creo en la división de la sociedad española; ni en la división fundada en el sexo, ni en la que se base en ninguna otra característica. La división de la sociedad en estamentos diferentes pertenece, afortunadamente, a un pasado muy remoto que haríamos mal en intentar resucitar bajo nuevas formas.

Hace ya dos siglos que no puede concebirse una sociedad como la nuestra sin tomarla como una completa unidad. Una nación libre y una nación abierta no puede separar a sus ciudadanos en grupos y dar a cada uno derechos u obligaciones diferentes. Por eso nosotros optamos por no discriminar a nadie, ni a hombres ni a mujeres.

Nosotros creemos que la sociedad española tiene que dar en los próximos años un gran salto. Podemos superar y afrontar desafíos que antes nos parecían inalcanzables, como el del pleno empleo. Hemos dedicado cuatro años a poner orden en nuestras cuentas, en nuestra situación, en nuestra casa. Así hemos conseguido que, por primera vez en nuestra historia y en nuestro país, hayamos sido protagonistas de primera fila de un acontecimiento tan importante como fue el nacimiento de la moneda única europea, el nacimiento del euro. Ahora que ya no tenemos que pelear para quedarnos fuera, nos podemos plantear un nuevo objetivo, que es el de estar entre los mejores, el de ser los mejores. Y ése es el gran desafío: lograr el mismo nivel de vida que nuestros socios europeos más importantes.

Sabemos que para tener éxito en nuestro objetivo necesitamos de todos, de mujeres y de hombres; todos participando activamente, constructivamente, en un gran objetivo nacional. Sé muy bien que las mujeres parten en este objetivo en una situación de desventaja en términos de empleo y de oportunidades, y para

eso queremos hacer de ello el eje principal de nuestra política de empleo en la próxima legislatura.

Las mujeres son la clave del futuro próximo de España y no habrá pleno empleo en España si no hay empleo para la mujer. Si logramos que superen sus diferencias laborales y sociales con los hombres, habremos alcanzado la meta que nos proponemos y nos habremos acercado de un modo irreversible a los países más desarrollados de Europa. Entonces, sólo entonces, podemos ser y podemos llamarnos una de las sociedades y de los países más avanzados del mundo.

Yo creo que a lo largo de estos días estamos comprobando que hay dos formas diferentes de presentarse ante los ciudadanos, ante los electores: unos hacemos propuestas, otros no ponen ninguna sobre ninguna mesa; unos mostramos un balance de hechos y de proyectos cumplidos, otros miran hacia otro lado cada vez que se les recuerda qué es lo que ocurrió cuando gobernaron. Y eso mismo sucede también cuando hablamos de los problemas de las mujeres en la España de hoy.

Yo quiero hablar de propuestas concretas y hablamos, sobre todo, del reto del empleo femenino. Ofrecemos soluciones para que las mujeres tengan más oportunidades; nuestros adversarios, por el contrario, deben pensar que van a poder convencer a las mujeres con meras declaraciones o con simples gestos para la galería.

Y podemos comparar hechos y balances. Aquí, afortunadamente, ya nadie es nuevo, aquí todos hemos gobernado, y durante catorce años la brecha entre el desempleo femenino y el desempleo masculino se hizo mucho más profunda en nuestro país.

En catorce años no se conoce ninguna medida para atender los problemas de conciliación entre la vida laboral y familiar de las mujeres. Parece que en catorce

años tampoco a nadie se le ocurrió que el sobrecoste para la Seguridad Social, en las sustituciones por maternidad, era una barrera injusta que ponía a las empresas en contra de sus trabajadores, y a nadie tampoco se le ocurrió ni siquiera cuando tenía responsabilidades en esa área y en el Ministerio de Trabajo en aquellos catorce años.

Frente a ese balance y a esos hechos nosotros podemos poner una situación radicalmente contraria: cuatro años en los que se ha empezado a corregir la situación de desequilibrio que la mujer tenía en el mercado de trabajo con respecto los hombres.

Quiero recordar que la última encuesta de Población Activa demuestra que 700.000 mujeres se han incorporado al mercado de trabajo en los últimos cuatro años, que el paro femenino ha descendido en 7'6 puntos durante este mismo período y que en 1999, de los 700.000 puestos de trabajo creados en España, el 60 por 100, es decir, más de 400.000 empleos, han sido ocupados por mujeres.

Este último año casi un cuarto de millón de mujeres españolas han decidido dejar las llamadas labores del hogar e incorporarse al mercado laboral. Y, si continuamos esta política económica, seguirá en claro aumento el número de mujeres que encuentren trabajo. En los próximos cuatro años lo tenemos que ver y lo veremos.

Quiero decirles que, para mí, la mujer no es un problema del mercado laboral español, como hemos oído desgraciadamente en épocas pasadas; por el contrario, tenemos ante nosotros una gran oportunidad. Nuestro objetivo y nuestro reto para los próximos años son, como les digo, la sociedad del pleno empleo. Ésa es la mejora garantía de nuestro bienestar y nuestro futuro, y esa sociedad del pleno empleo exige la participación plena de la mujer en el mercado de trabajo.

Ahora, eso no se consigue --y ustedes lo saben muy bien-- con buenos deseos. Para lograrlo hacen falta soluciones audaces, imaginativas y muy decididas; pensar en los problemas reales que tiene la mujer a la hora de trabajar. Para

muchas puede ser un déficit de formación y por eso incrementaremos las acciones formativas dirigidas a mujeres, especialmente a aquellas que quieran reinsertarse en el mercado de trabajo.

Pero, sinceramente, creo que el principal problema al que debemos dar solución es el de la conciliación de la vida laboral y de la vida familiar o, dicho de otro modo, qué medidas tenemos que tomar para que ninguna mujer tenga que elegir, dramáticamente, de un modo incompatible, entre su familia y su empleo, porque poner a las mujeres en esa disyuntiva es tremendamente injusto para ellas y tremendamente estéril e inútil para nuestra sociedad y nuestro país. Es, en definitiva, empobrecedor para todos.

Cuando una mujer ha completado su formación y ha adquirido ya una experiencia profesional, no podemos permitirnos el lujo de desperdiciar todo el potencial creativo que puede poner al servicio de los ciudadanos, al servicio de la sociedad, al servicio de los demás.

La Ley de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar que aprobamos el año pasado ha supuesto un paso, sin duda, muy importante. Por primera vez, nos tomamos en serio las dificultades de las mujeres a la hora de compatibilizar un puesto de trabajo y su familia; mujeres y hombres, porque las tareas familiares son cosa de dos y hay que repartir tareas, y los varones hemos de aceptarlo y acostumbrarnos rápidamente al reparto de tareas. Pero no cabe duda de que medidas como el "coste cero" de la Seguridad Social en las bajas por maternidad remueven un obstáculo, un problema real, que afectaba claramente a las mujeres.

En los próximos cuatro años vamos a continuar esa política y vamos a eliminar, por razón de maternidad, las cotizaciones durante un período de dos años, con independencia de cuándo se lleve a cabo la incorporación o reincorporación al trabajo de forma estable; dos años de eliminación de cotizaciones sociales por razón de maternidad.

Vamos a promover un programa nacional de guarderías y de escuelas infantiles para garantizar una plaza a los menores de tres años de todas las familias que lo demanden, con ayudas a las familias en función de sus rentas. Y ya conocen ustedes, en la reforma fiscal que nosotros hemos presentado, el incremento de las ayudas por hijo o ya conocen las medidas que presenté ayer para favorecer, muy especialmente, el nivel de renta e ir equiparando progresivamente la pensión que tienen todas las viudas de España.

Queremos también que haya más mujeres empresarias, porque nuestra aspiración es la de la sociedad de emprendedores, y la participación masiva de la mujer en una sociedad de emprendedores consiste en que la mujer sea también cada vez más emprendedora, que haya cada vez más mujeres empresarias.

Queremos estimular y apoyar las iniciativas de la mujeres empresarias, y a eso va también el Estatuto de la Empresa Novel que he anunciado, que también exime y aplaza el pago de impuestos durante dos años. Eso tiene que ser utilizado, muy especialmente, por las mujeres que quieran emprender una actividad, que quieran emprender un negocio. Ellas son, ustedes son, las mujeres, las beneficiarias fundamentales de nuestra medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, a los autónomos, y especialmente las mujeres serán las más favorecidas por la supresión del Impuesto de Actividades Económicas. Vamos a ayudarles, por lo tanto, también con nuevos incentivos fiscales y con mejoras, como he dicho, en el sistema de financiación para iniciar esas actividades empresariales.

Es curioso comprobar que nuestros adversarios no dedican en sus propuestas o en sus programas nada más que unas muy cortas líneas al desempleo femenino. Puede ser por dos razones: o bien por que no les importe mucho la tasa de desempleo femenino, o bien porque se hayan dado cuenta de que hablar de empleo y de mujer es hablar de las propuestas, de las políticas o de las soluciones que planteamos nosotros o que plantea el Partido Popular.

Quiero decirles también que, sea lo que sea, sabemos, como les comentaba al principio, que tenemos otro problema que abordar de extraordinaria envergadura y especialmente doloroso. Yo creo que la violencia ejercida sobre las mujeres es un crimen contra toda la sociedad. No es un problema, lo repito, de quienes sufren esa violencia y tampoco, y lo repito, es un problema de mujeres; nos atañe a todos, es una tarea social, es una tarea de derechos humanos y de dignidad colectiva, y todos debemos emplearnos a fondo para erradicarla.

Yo creo que no es aceptable, de ninguna manera, que se consientan en ningún caso, yo no digo ya por acción ni siquiera por omisión, los casos de violencia ejercidos contra las mujeres. Creo que hemos conseguido algunos avances, sin duda, notables e importantes. Hemos conseguido que se denuncien más, que las mujeres dejen de sufrir en silencio, que acudan a las Fuerzas de Seguridad y que pidan que todo el peso de la Ley, con toda la razón, caiga sobre quienes las humillan. Hemos procurado atención policial especializada para estos casos, para que, a la humillación ejercida por los agresores, no tengan que unirse otras derivadas de una atención poco cuidadosa.

Hemos reformado leyes para hacer más efectivas las penas impuestas a los condenados y, sin embargo, creo que aún no hemos hecho todo lo que tenemos que hacer. Todavía vemos casos en los que agresores reincidentes sortean nuestras leyes y persisten en un acoso que, en ocasiones, acaba con la muerte de la mujer.

Por eso quiero anunciarles hoy que, en materia de violencia contra las mujeres, vamos a hacer una política que se llama de "tolerancia cero" o de tolerancia nula, y que revisaremos nuestra Ley Penal, nuestra Ley Penitenciaria y la aplicación que de ambas se hace para dar una respuesta apropiada a aquellos que, de manera persistente, agreden o humillan a las mujeres.

Les quisiera hablar hoy también de un tercer punto que es la mujer y la política. Yo quiero que haya más mujeres en puestos de responsabilidad política, y en este

ámbito llevo trabajando desde hace mucho tiempo para conseguirlo. Más del 30 por 100 de nuestros candidatos en estas elecciones son mujeres y creo que sabemos valorar el valor de las mujeres en política.

Conocemos sus méritos y capacidad, las de nuestras alcaldesas y concejalas, las de nuestras ministras, diputadas y senadoras, las de nuestra candidata a la Presidencia de la Junta de Andalucía, las de nuestra Presidenta del Senado. Ha sido para mí un honor y una gran satisfacción presidir el Gobierno de toda la historia de España que más mujeres ha tenido en su seno y es para mí también una gran satisfacción haber podido promover a la cuarta institución del Estado, al Senado, a una mujer por primera vez en nuestra historia.

De nuevo, yo quiero decirles que Teofila Martínez, por ejemplo, no es alcaldesa de Cádiz porque tocaba; no, es alcaldesa de Cádiz porque le han votado la mayoría absoluta de los gaditanos --ayer estuve con ella--. Y Celia Villalobos no es alcaldesa de Málaga porque tocaba, sino porque le han votado la mayoría de los malagueños --ayer también estuve con ella--. Rita Barberá no es alcaldesa de Valencia porque tocaba o porque el candidato a la Alcaldía de Alicante o de Castellón fuese un hombre y había que complementar las cosas; no, no, le han elegido ya en varias ocasiones también por mayoría los ciudadanos valencianos --ayer no estuve con ella, pero esta tarde sí voy a estar con ella--. Esperanza Aguirre no es presidenta del Senado porque tocaba, sino porque ha sido la senadora más votada de la historia democrática de España y no porque formara parte de ninguna cuota o porque tocara.

Por tanto, lo que yo quiero decir es yo creo, en ese terreno, en la igualdad y creo que esa igualdad real se logra con hechos. Perdónenme ustedes, pero yo vuelvo a lo mío, y es que unos ponemos hechos y otros no ponen nada. Esos hechos son los que cuentan en este caso porque nosotros creemos que las mujeres cada vez deben participar más y cada vez deben desempeñar más tareas de liderazgo en la vida política.



Hay mucha retórica sin efectos prácticos y yo quiero preguntar, y pregunto en voz alta, qué puestos de verdadera responsabilidad hay en los partidos y en las listas electorales de los que afirman ser fervientes partidarios de imponer una ley de discriminación. Qué me digan qué puestos hay para mujeres, desempeñados por mujeres, en esos grupos, en esos partidos, que quieren imponer una ley de discriminación y que se comparta.

Yo creo que los criterios que deben medir el acceso de las personas a cargos de máxima responsabilidad de primera fila son su mérito y su capacidad. La diferencia por sexo no puede ser ni un factor en contra ni tampoco un plus. Yo creo que una discriminación siempre es una vía de exclusión, incluida aquella que se puede presentar bajo apariencia positiva, y que ése no puede ser el mejor camino para remediar una injusticia, porque se trataría de poner en marcha nuevas formas de injusticia. Remediar una injusticia con otra injusticia no parece el camino más adecuado.

Yo quiero decirles que, en mi opinión, las mujeres se juegan mucho en estas elecciones, pero mucho, y se juegan nada menos que alcanzar tasas de empleo europeas o retroceder con un programa económico incierto y equivocado en lo muy poco que se conoce de él; no quiero decir si se empieza a pensar en lo que puede estar oculto. Yo quiero que se recuerde bien claro que vivimos un momento de la historia de nuestro país donde se crean mil quinientos empleos todos los días y quiero recordar que, de cada diez empleos que se crean, seis están ocupados por mujeres; de cada diez empleos, seis están ocupados por mujeres y se crean mil quinientos empleos nuevos todos los días en España. Por lo tanto, el 60 por 100 de esos mil quinientos empleos nuevos que se crean están desempeñados por mujeres.

Esto es lo que hay, esto es lo que se quiere mantener o es en lo que se quiere retroceder. No pasaba eso antes, no pasaba antes, pasaba lo contrario y, por lo tanto, quien quiera seguir progresando en el ámbito laboral sabe ya las medidas y las propuestas que lo pueden hacer posible.

Creo que durante cuatro años habido un progreso real para las mujeres: más empleo, más oportunidades, mayores facilidades para disfrutar y hacer compatible una profesión y una familia. Creo que estamos en condiciones de avanzar más en los próximos años, sabemos cómo hacerlo y, además, ya lo hemos demostrado.

Les quiero decir que las mujeres son, por lo tanto, clave en nuestro proyecto político para España. Hay muchos puestos de responsabilidad que, por inercia, están en manos de varones; por pura inercia. Yo tampoco estoy satisfecho, en absoluto, del nivel de representación femenina en la política y en el trabajo. Vamos a ir, por lo tanto, a más igualdad y a más responsabilidad con medidas efectivas y positivas, que no van contra nadie. No vamos a dar ningún paso atrás.

Por eso les pido que reflexionen el sentido de lo que quieren ustedes y el sentido de su voto; se lo agradezco en nombre de todas las candidaturas de nuestro partido: que incluyan a las candidatas de nuestro partido que incluye a muchas mujeres, más del 30 por 100, que nos representan a todos. Les pido que reflexionen también, en nombre propio, como Presidente del Gobierno, y les quiero decir que creo que tenemos por delante una magnífica oportunidad. Si queremos la sociedad del pleno empleo, y la podemos tener, en los próximos años, sabemos que eso pasa por la mujer y, si queremos aprovechar la oportunidad, sabemos que tenemos que continuar, profundizar y mejorar en el camino que nos hemos trazado.

Ojalá dentro cuatro años podamos decir que, de los 1.400.000 nuevos puestos de trabajo que se pueden crear y se van a crear en España, más del 60 por 100 fue para las mujeres y que hemos dado un salto de gigantes en la incorporación de la mujer al mundo laboral y en la equiparación de España con las sociedades más desarrolladas de Europa.

Muchas gracias a todos.